



**CARTA N° 010-2018-COMITÉ N° 1 – CONCURSO CAS-2018.**

Señor.  
Roony ALIPAZAGA RODRIGUEZ  
Av.Los Heroes N° 361,Ciudad de Dios  
SAN JUAN DE MIRAFLORES

Referencia : Expediente N° 18-052741-001

En relación a su pedido de “...reprogramación para rendir examen...” No es atendible su pedido por las siguientes razones:

Que, con fecha 29 de noviembre de 2018 se publicó en la página web institucional y en el local de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, DIRIS L.S., calle Martínez de Pinillos N° 124-B Barranco, la modificación de la fecha de la Evaluación Cognoscitiva para el día 30 de noviembre de 2018 a hora 08.00 am.

Así mismo, se publicó la relación de APTOS para la evaluación cognoscitiva, página web institucional y mural del local de la DIRIS LS.S, señalándose de manera expresa y con claridad meridiana:

**“LOS POSTULANTES QUE LLEGUEN DESPUES DE LA HORA ESTABLECIDA NO SE LES PERMITIRA EL INGRESO”** (lo resaltado y subrayado es agregado).

Por ende, los postulantes al **PROCESO CAS-2018, FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS DE LA FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA EVALUACIÓN COGNOSCITIVA.**

Adjunto publicación, del comunicado de fecha, hora y lugar para el examen cognoscitivo y la observación del incumplimiento de la hora programada.

Atentamente,

